



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S  
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** s/ Consulta en el marco de las medidas de seguridad que deben regir al regreso de viajes de egresados

**A:** Ferrante Daniel (SSPSGER),

**Con Copia A:** Maria Constanza Ortiz (DGEGP), Eugenia Cortona (SSAALV),

---

**De mi mayor consideración:**

Por medio de la presente me dirijo a Ud., en mi carácter de Subsecretaria de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa, y en representación de las áreas pertinentes de este Ministerio de Educación, en el marco de las medidas de seguridad que deben regir para el regreso de las/os estudiantes de nivel primario y secundario de su viaje de egresados.

A tales efectos, se les solicitará a las/os estudiantes de nivel primario y las/os estudiantes del nivel secundario que no cuenten con al menos una dosis de la vacuna contra el COVID-19, constancia de resultado negativo del test PCR, para el ingreso al establecimiento educativo.

Las/los estudiantes de nivel primario y las/os estudiantes de nivel secundario con al menos una dosis de la vacuna contra el COVID-19, no deben presentar certificado alguno para el ingreso al establecimiento educativo luego del viaje de egresados.

Se remite la presente en el marco de su competencia, solicitando el aval a la medida sugerida.

Sin otro particular saluda atte.

